



Revista de Ciencias Sociales (Cr)

ISSN: 0482-5276

revista.cs@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica

Costa Rica

Landero Hernández, René
LAS FAMILIAS MONOPARENTALES: sus características y tipología
Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. IV, núm. 90-91, 2000, pp. 9-23
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15318269012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

MUJERES, JÓVENES Y CAMBIOS EN LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

LAS FAMILIAS MONOPARENTALES: sus características y tipología

René Landero

RESUMEN

Tratar el tema de las familias monoparentales es hablar de la diversidad de las familias, de múltiples factores "internos" y "externos", y el reto que de ello se deriva no es tarea simple. El propósito del presente trabajo, es presentar un panorama y una perspectiva acerca de las familias monoparentales, que en la mayoría de los datos oficiales son "invisibles", se muestran como "nucleares", "nucleares incompletos", o como "hogares con jefatura femenina". Partiendo de los resultados de diferentes investigaciones y de fuentes oficiales, intentamos cuantificar la proporción de familias monoparentales en México, sus características y los factores de su formación. Asimismo, comparar estos resultados con los de nuestra investigación y construir una tipología de ellas.

ABSTRACT

To aboard the issue of single-parent families is to talk about a diversity of families, their multiple "internal" and "external" factors, and this challenge is not a simple matter. The purpose of this study is to present a panoramic description and a "new" perspective about single-parent families, officially considered as "invisibles" and classified as "nuclear", "incomplete nuclear", or as "feminine headed households". Based in results of previous studies and official sources, we tried to calculate the rate of single-parent families in Mexico, as well as describe their characteristics and the formations factors. We compare these results with our own data, and propose a classification of them.

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación está ubicada dentro de la(s) línea(s) de estudio sobre la familia en un contexto urbano de pobreza (llamado por otros marginal), en dos colonias del municipio de Escobedo del área metropolitana de Monterrey, N. L., las Malvinas y Santa Lucía, realizada en 1996, y forma parte

de una investigación más amplia, realizada por el posgrado de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León. De las 969 encuestas aplicadas, 488 corresponden a la colonia Malvinas y 481 a la colonia Santa Lucía. Con base en la información preliminar, se seleccionaron solamente a las familias monoparentales para nuestra investigación (cuadro 1).

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES POR CLASE, 1996

	NUCLEAR	EXTENSA	COMPUESTA	MONOPARENTAL	UNIDAD ATÍPICA	UNIDAD DE CORRESIDENCIA
Frecuencia	728	33	82	83	8	35
Porcentaje	75,13	3,41	8,46	8,57	,82	3,61

Fuente: Investigación directa, 1996.

El municipio de Escobedo forma parte junto con otros siete del área metropolitana de Monterrey, la población de Escobedo pasó de 98 mil gentes en 1990 a 117 mil para 1995, en cinco años el incremento fue de 79 mil personas (80,2%); en ese mismo periodo el municipio del área metropolitana que mayor aumento tuvo en números absolutos y relativos fue el de Apodaca con un 89,1%, el total de la población del área metropolitana de Monterrey, en el mismo periodo pasó de 2,574 mil a 2,988 mil (INEGI, 1992, 1996).

Nuestro campo de estudio en particular, es la familia de un solo padre (o madre) con hijos y/o con otros parientes, ya sea encabezada por mujer o por varón: la familia monoparental. Se consideraron en la investigación a las familias monoparentales encabezadas por mujeres y por hombres que no tenían en el momento de la entrevista una pareja o cónyuge, ya sea divorciadas(os), separadas(os), abandonadas(os), o eran viudas (os), o madres solteras con hijos. El hecho de ser la "cabeza de la familia", está dado no únicamente por la jefatura declarada (como es el caso de los censos y algunas encuestas), con base en los valores de autoridad, etc., sino también, en la situación que actualmente viven: aparte de ser madre o padre, son los responsables de la manutención económica y/o de la administración del presupuesto familiar de su "nueva familia", de la toma de decisiones a su interior (toma de poder), de la socialización y educación de los hijos y de las tareas domésticas. Es decir, se convierten en "jefes(as)" de familia en am-

bos sentidos una vez que se ha dado la "disolución conyugal", lo que implica asumir múltiples roles en condiciones muy desfavorables, tanto en lo económico, como en lo emocional y afectivo.

El presente trabajo, surge ante el interés de contribuir con una perspectiva "diferente" y "nuevos" campos (e información) de investigación sobre la familia monoparental en Monterrey, que consideramos de relevancia, ya que existen pocos trabajos al respecto, principalmente en Nuevo León, en forma especial de las familias monoparentales encabezadas por varón, que prácticamente no aparecen en las estadísticas oficiales, aunque sean la menor proporción, son una realidad que está presente.

En la actualidad y desde hace mucho tiempo la familia es y se ha constituido en un campo importante en las investigaciones de diferente encuadre teórico y metodológico, las diversas ciencias hablan de ella, los censos intentan "captarla" mediante el concepto de hogar o de unidad doméstica. Pero, aún así, actualmente en México y particularmente en Nuevo León (y su área metropolitana), todavía nos falta un buen camino por recorrer en el conocimiento y explicación de sus características, condiciones sociales, estructura, composición y de su proceso de formación y reconstitución, en forma particular, sobre la familia monoparental o mejor dicho de las familias (como lo señalan Leñero, 1996 y González de la Rocha, 1997), ya que no existe ni ha existido en la realidad un solo tipo o forma de familia, sino varios y

cada uno de ellos tiene también su variabilidad de acuerdo al tiempo y lugar geográfico del que hablamos (también con base en el género y la clase social), además de la diversidad dada tanto por factores "externos" (económicos, sociales, políticos, culturales, demográficos) como "internos" (de la misma organización familiar), como es el caso también de lo económico, demográfico, cultural, poder/autoridad, entre otros.

Como lo señala Leñero (1996), cuando hablamos de *la familia*, casi siempre hacemos una referencia de ella en abstracto. Sin embargo, no existe *la familia* (neutro) como tal, sino en el estatuto institucional o en el mundo de las ideas. Tenemos que hablar de las familias (en plural), tenemos que buscar la generalización relativa a través de una tipología familiar que nos permita entender la variedad de formas adoptadas como respuestas organizacionales ante la problemática de la vida cotidiana y sobre todo, ante los condicionantes de la sociedad global. Es claro, entonces, que las políticas hacia las familias, tienen también que pluralizarse por medio de múltiples mediaciones (e intervenciones).

Los cambios a través del tiempo de "la familia", tanto en sus diversos tipos como su dinámica interna son debidos a múltiples factores "externos" como "internos". Es decir, el hablar de las familias es hablar también de los factores "Macrosociales" y de los factores "familiares" que influyen en su formación y desarrollo (Schmitz, 1995; Leñero, 1996; López, 1998; Arriagada, 1998). El grupo familiar, además de ser una entidad compleja (multivariable y multideterminada), es cambiante como cualquier otra estructura social que se considere, sobre todo, si se analiza su desarrollo a lo largo del tiempo y en los distintos contextos sociales (tanto en sus diversos tipos o arreglos como es su dinámica interna).

Respecto a la variación dada en "la familia" Caparrós (1973:18), nos menciona que "la familia tiene una disposición característica de una época y cultura concretas. Adopta aspectos nuevos en relación con determinados cambios". Hay que señalar que estos cambios no son lineales, ni tampoco iguales en las distintas regiones y sectores de las so-

ciudades. La(s) familia(s), históricamente ha tenido (y tiene actualmente) diferentes formas de organización, composición, tamaño y funciones, de acuerdo con cada época y lugar determinado (sociocultural). La historia familiar es el reflejo de una historia colectiva y sociocultural profunda, encarnada en el suceder de las generaciones (Leñero, 1994).

De acuerdo con la autora De Voz (1985, en CEPAL, 1993) señala, que las observaciones respecto a la composición de los hogares sólo permiten inferir indirectamente las normas que la rigen. La composición del hogar en cualquier momento del tiempo es el resultado de determinadas condiciones socioeconómicas, de la disponibilidad de parientes con los cuales cohabitar y sólo en tercer lugar, de las normas de formación de un hogar (De Voz, 1985, en CEPAL, 1993). Sin embargo, es importante considerar que, las normas son de carácter social, pero no por ello universales y homogéneas a todos, estas normas, se tamizan y se reconstruyen por medio de las condiciones "concretas" de cada grupo social y/o familiar; es decir, con base en el género, la raza y la clase social, entre otras.

Podemos señalar que actualmente existen (y coexisten) diversos sistemas familiares dentro de un proceso de continuidad y discontinuidad. Estas formas actuales más comunes de familias con sus divisiones y tipología propia, son: 1) la familia nuclear, 2) la familia extensa o extendida, 3) la familia compuesta o compleja, y 4) la familia monoparental.

2. LAS FAMILIAS MONOPARENTALES

El "origen" de la formación de las familias monoparentales, puede ser dado por la "ruptura" o disolución del vínculo conyugal, ya sea por divorcio, separación o abandono¹ (véase Rodríguez, 1997); "decidido" por iniciativa de alguno de los cónyuges o de ambos cuando la pareja estaba casada o

1 El abandono no es un tipo de estado civil, será mas bien considerado como un "hecho unilateral" para uno de los cónyuges o motivo aparente (inmediato).

unida ("unión libre") en cualquier tipo de familia (nuclear, extensa, etc.), con lo cual se dio la disolución del vínculo existente, independientemente de los motivos o causas que hayan llevado a esa situación de hecho; también por viudez. Asimismo, por el hecho de ser "madre soltera" (soltera con hijos, nunca casada o unida), independientemente de si fue abandonada o decisión voluntaria y consciente de ello o no (Landero, 1997).

La familias monoparentales en particular y las jefas de familia en general, no son un fenómeno de nuestro tiempo, sino que para finales del siglo XVIII y principios del XX de acuerdo a Tuirán (1993), en muchas ciudades de la Nueva España ya era un fenómeno característico de ellas. Kuznesof y Oppenheimer (1985, en Tuirán, 1993) documentaron la presencia de mujeres jefas en distintos contextos latinoamericanos y cuya proporción oscilaba entre 25% y 45%. Asimismo, los hallazgos de Arrom (1978) y Rabell (1991, en Tuirán, 1993) en algunas ciudades de la Nueva España y en los comienzos del México Independiente, donde la presencia de unidades domésticas dirigidas por mujeres era importante.

Con base en la información obtenida de la investigación realizada en el municipio de Escobedo en 1996 (Landero, 1997), señalada anteriormente, las 83 familias consideradas como monoparentales, se clasificaron con base en el género del jefe y de acuerdo con la

relación del parentesco² que los miembros co-residentes tenían con la jefa entrevistada o jefe entrevistado. Lo anterior se hizo en forma inicial y para el análisis de los datos que presentamos. Con base en el género, se dividieron en Monoparentales encabezadas por mujer o encabezadas por hombre; de acuerdo con su composición, se clasificaron con base en si había en el hogar solamente los hijos(as) de los jefes, o si además de ellos habitaban también otros parientes o no parientes. Ante la falta de una información más precisa para realizar una tipología más completa, nuestra propuesta de clasificación es tentativa y puesta a discusión. La clasificación fue la siguiente:

Monoparental "simple" encabezada por mujer: una mujer sin cónyuge o pareja y sus hijos viviendo en el hogar.

Monoparental "simple" encabezada por hombre: un hombre sin cónyuge o pareja y sus hijos viviendo en el hogar.

Monoparental "compuesta" encabezada por mujer: una monoparental simple encabezada por mujer más otros parientes y/o no parientes.

Monoparental "compuesta" encabezada por hombre: una monoparental simple encabezada por varón más otros parientes y/o no parientes (véase cuadro 2).

CUADRO 2

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIPOS DE FAMILIAS MONOPARENTALES, 1996

	SIMPLE ENCABEZADA POR MUJER	COMPUESTA ENCABEZADA POR MUJER	SIMPLE ENCABEZADA POR HOMBRE	COMPUESTA ENCABEZADA POR HOMBRE	TOTAL
Familias	47	30	5	1	83
Porcentaje	56,6	36,1	6,0	1,2	100%

Fuente: Investigación Directa, 1996.

2 El parentesco es una relación reconocida entre dos o más personas, basadas principalmente en

los lazos de sangre (consanguinidad) y los de afinidad, que se establecen con el matrimonio.

Podemos decir que, la totalidad de las familias monoparentales de nuestro estudio se pueden clasificar como "hogares de jefatura femenina declarada"; cerca del 93% del total de ellas son monoparentales femeninas (y un 7% de monoparentales con jefe varón), representando en total cerca del 9% de los arreglos familiares (936), excluyendo a los hogares "corresidentes" y "atípicos". Sin embargo, no se puede decir lo mismo, de las que son clasificadas por los censos oficiales como "hogares con jefatura femenina", es decir, no todos los hogares "encabezados" por mujeres son monoparentales, quizá el mayor porcentaje de ellos, alrededor del 90% en el caso de los nucleares clasificados como "jefatura femenina" (véase, López e Izazola, 1994), pero no es lo mismo en los "ampliados o compuestos".

Es importante mencionar, que algunas de las familias clasificadas como "monoparentales compuestas" (principalmente las 30 familias encabezadas por mujeres), son muy complejas y variadas en su composición, encontrándose en sus hogares, dos y a veces tres "núcleos" familiares, más otros parientes. Algunos de ellos conformados por dos núcleos de familias monoparentales y uno "nuclear", o una familia monoparental y dos nucleares. En base a esto, se podrían clasificar como "polimonoparentales simples" o "polimonoparentales compuestas", apoyándonos en los trabajos y clasificaciones de Leñero (1968), Trent, K. y Sharon L.H. (1990, en CEPAL, 1993) y Charbit (1987, en CEPAL, 1993). La tipología quedó como sigue:

CUADRO 3
DISTRIBUCIÓN DE LOS TIPOS DE FAMILIAS MONOPARENTALES, 1996

	FRECUENCIA	%	% ACUMULADO
Simple encabezada por mujer	47	56,6	56,6
Simple encabezada por varón	5	6,0	62,7
Compuesta encabezada por mujer	7	8,4	71,1
Polimonoparental simple enc. por mujer	14	16,9	79,5
Polimonoparental compuesta enc. por mujer	9	10,8	90,4
Polimonoparental compuesta enc. por varón	1	1,2	91,6
Total	83	100,0	

Fuente: Investigación directa, 1996.

Es evidente que al desagregar la información de los datos, nos permite ver con mayor riqueza los diferentes tipos de familias monoparentales, de las que suponemos, tuvieron un proceso de formación diferente, lo cual no se analizó en la investigación. Esto nos lleva también a decir, que no se puede hablar de la "familia monoparental", si no, de las familias monoparentales y que cada una de ellas, tiene una configuración interna diferente de relaciones entre sus miembros, así como, condiciones y necesidades también diferentes. Más investigaciones al res-

pecto son necesarias, para que se profundice en los diferentes aspectos de su estructura y dinámica familiar, asimismo, los programas y políticas sociales "deberán" enfocar (y cambiar de enfoque) su atención en la diversidad de las familias y su complejidad, tanto de las encabezadas por mujer como también de las monoparentales encabezadas por varón, que al igual o diferente que las encabezadas por mujer, tienen necesidad de cuidar de sus hijos(as) pequeños(as), hacer los quehaceres de la casa y trabajar para el sostenimiento de su hogar, y que en la mayoría de

los casos, no cuentan con ningún apoyo institucional para el cuidado de sus hijos.

¿Por qué no llamar a las familias monoparentales, familias incompletas o con núcleo incompleto?

Hay varias razones para ello, una de ellas es, que la lógica o razonamiento de la clasificación de "incompleta", nos refiere a que les falta algo, una especie de perspectiva del "déficit", que al ser comparadas con el parámetro (o norma) de las que son "completas", es decir, de las familias nucleares o conyugales, que para algunos es el modelo "ideal" de la familia (el deber ser) y con base en el cual, se elaboran estadísticas, leyes y programas sociales, entre otros. Como lo menciona Boltvinik (1996), probablemente sería mejor llamarlas monoparentales y biparentales para que no haya ese juicio de valor implícito.

Por otro lado, se parte de la idea de que, las actuales familias monoparentales fueron en el pasado familias nucleares, esto no es del todo cierto, no es una generalidad, quizá en la proporción mayor; sin embargo, algunas de ellas fueron compuestas, extensas o ya formaban parte de otra familia monoparental donde se "agrega" a ella otra familia monoparental o una nuclear (ej. el hijo casado y su esposo(a) y/o sus hijos), o dos nucleares y/u otros parientes. Además, está el caso de las "madres solteras".

Aún así, la clasificación de las familias monoparentales y el proceso de su formación y su estructura, no es posible conocerlo y explicarlo por completo, ni de las distintas formas y diversificación de las familias, dada la información disponible, ni mucho menos de cual o cuales modelos de familia predominarán en el futuro.

*Pese a su enorme potencialidad, los datos de encuestas de hogares y de los censos solo permiten iluminar aspectos aislados de la nueva topografía familiar. Los instrumentos de que dispone la generalidad de los países de la región no investigan los segundos y terceros matrimonios o uniones, los niños que no

viven con sus padres biológicos o las madres de familia que viven sin sus cónyuges y cuyos hijos viven en casa de los abuelos de estos (o de otros parientes). La cobertura de estas falencias es una primera prioridad para la investigación de la familia" (CEPAL 1994:26).

Habría que agregar, que las familias monoparentales no deben ser consideradas tampoco, como una desviación (a la norma) o incluso como "patológicas", sin capacidad de cumplir con las funciones y roles "asignados o prescritos", que "deben" desempeñar socialmente. Algunos teóricos, leyes, programas sociales, medios de comunicación e incluso, en el pensamiento común de la gente, asumen que "la familia" es solamente los padres e hijos; es decir, que las familias biparentales (nuclear conyugal) son la norma y por lo tanto son el modelo "sano". Lejos de ser formas patológicas que derivan del rompimiento de una unidad nuclear, las otras formas de familia deben ser vistas y entendidas como parte de la compleja configuración que las familias (en plural) asumen en México y en el mundo entero (González de la Rocha, 1997; Hackman, 1994). Además, la utilización del término "la familia" niega efectivamente cualquier realidad o validez a otras formas de relaciones (García y Musitu, 2000).

Como lo señalan Salles y Tuirán (1996), uno de los mitos más comúnmente difundidos en torno a la naturaleza de la familia nuclear conyugal es su aparente estructura rígida, fija, inmutable y uniforme. Bajo esta denominación se esconden remarcables diversidades nacionales, culturales y sociales, producto de sincretismos originales. Sus rasgos principales son: la familia como estructura nuclear formada por la pareja que reside en un hogar independiente con sus hijos no emancipados; la familia como unidad separada e independiente del parentesco más amplio; la división sexual del trabajo que asigna los roles asociados con la crianza, el cuidado de los hijos y la realización de las tareas específicamente domésticas a la mujer, y el papel de proveedor de los medios económicos al hombre. El modelo descrito, se presenta

usualmente como la norma de lo que es o debe ser la familia, el patrón frente al cual se juzga el comportamiento "desviado".

En los Estados Unidos, algunos autores y representantes de programas sociales, el término familia monoparental ha sido utilizado como eufemismo para los problemas familiares, culpando a las familias monoparentales de muchos de los problemas sociales, como se puede apreciar en las "etiquetas" aplicadas a ellas: rotas, destruidas, desintegradas e inestables (véase Schorr y Moen, 1984, en Schmitz, 1995).

Lo que ha llevado a ser tratadas como desviaciones e "interpretadas" desde perspectivas teóricas como es el caso del funcionalismo, que "explica" a las familias encabezadas por mujeres como una "amenaza", sobrepasando los términos de aceptación de las comunidades, ellas amenazan los "estilos" de la familia tradicional; podríamos agregar, que por el hecho de no desempeñar los roles asignados y por consiguiente de su comportamiento esperado por tales roles, no podrán funcionar adecuadamente en la sociedad (Kameman y Kahn, 1988, en Schmitz, 1995).

2.1. LA FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES Y DE LAS ENCABEZADAS POR MUJERES

La formación de las familias encabezadas por mujeres, en términos generales, se debe, por un lado, a la "pobre" o nula aportación económica del hombre a los gastos del hogar, ya sea por falta de empleo o por irresponsabilidad. Por otro lado a la ausencia parcial o definitiva del hombre del hogar; ante lo que la mujer se ve "forzada" a ejercer la responsabilidad de ser "jefa" de su hogar, tanto en el aspecto económico, como en otros ámbitos de la toma de decisiones y de poder dentro del hogar, dependiendo de la condición de su relación con su "cónyuge", y por consiguiente de su "estado civil". Aunque hay que tener en cuenta que "...la formación de las familias encabezadas por mujeres no se debe necesariamente a una iniciativa masculina, sino a la iniciativa de las mujeres por sí mismas" (Chant, 1988:182).

En los resultados de la investigación de esta autora en la ciudad de Querétaro, en una tercera parte de los casos, la separación se dio por iniciativa femenina. Esta minoría significa mucho, cuando se toma en cuenta el hecho de que es difícil que una mujer tome tal decisión (por los aspectos sociales, religiosos, culturales y económicos). Una mujer separada (o divorciada), no sólo tiene que hacer frente con sus desventajas al mercado de trabajo, particularmente cuando sus hijos son pequeños, sino también a los estigmas sociales, por lo que muchas mujeres en las familias persisten (o "sobreviven") en situaciones extremadamente infelices.

Ante esta situación Sylvia Chant (1988) menciona, que existe una concepción generalizada para explicar este fenómeno como una consecuencia de la condición cultural o laboral del hombre, la cual contempla a las familias encabezadas por la mujer como el resultado de la acción o decisión del esposo o compañero. Asimismo, se considera frecuentemente que la familia "abandonada" por el hombre, se encuentra en una mala situación social y económica a causa de su ausencia (véase: cuadro 4).

Además de lo anterior, es necesario señalar los aspectos que están influyendo de manera más directa en la formación de familias monoparentales en particular y en general, en la prevalencia de hogares con jefatura femenina. Estos factores de acuerdo con Acosta (1992, 1994); López e Izazola (1994); Oliveira y García (1991, en UNIFEM/INEGI, 1995); Buvinic (1990 en UNIFEM/INEGI, 1995) y ratificados por otros autores, son los siguientes:

Una mayor sobrevivencia de las mujeres con respecto a los hombres y una menor tendencia de las viudas a contraer segundas nupcias (viudez). Supone también una mayor probabilidad de vida en pareja o de uniones sucesivas, así como, cambios en el mercado matrimonial debido a las modificaciones en la composición de la población (López, 1996): la mayor edad de las mujeres al contraer matrimonio, la mayor migración temporal o definitiva, tanto de hombres como de mujeres, la creciente inestabilidad de

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN DE MOTIVOS POR LOS QUE SE ENCUENTRA SIN CÓNYUGE O PAREJA,
1996

MOTIVO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Infidelidad	4	6,5	6,5
Le gusta estar sola	1	1,6	8,1
Por borracho	6	9,7	17,8
Se fue con otra(o), abandono	11	17,7	35,5
No quería que trabajara	1	1,6	37,1
Problemas, no se entendieron	8	12,9	50,0
La golpeaba	2	3,2	53,2
No se quiso casar	6	9,7	62,9
Viuda(o)	18	29,0	91,9
Otros	5	8,1	100,0
TOTAL	62	100,0	

Fuente: Investigación Directa, 1996.

las uniones o "rupturas" (separaciones, divorcios o abandonos), el incremento de madres solteras y prevalencia de fecundidad en mujeres adolescentes. Además, las uniones poligámicas expresadas en hogares independientes ("casa chica"), y la irresponsabilidad masculina ligada al alcoholismo y al machismo (u otros factores) (UNIFEM/INEGI, 1995:28-29).

Además de lo anterior, habría que señalar la influencia de los cambios socioculturales y el papel que juega la participación de la mujer en el trabajo extradoméstico al interior de las familias, el hecho que las mujeres se incorporen al mercado de trabajo se debe principalmente a motivos de "necesidad económica", como es el caso de la mayoría de las mujeres o "jefas" de sectores populares; el efecto de las crisis económicas, el desempleo y la disminución del poder adquisitivo del salario, han "obligado" en parte a las mujeres casadas o unidas a incorporarse a la fuerza de trabajo, convirtiéndose en co-proveedoras o principales proveedoras en el sostenimiento de sus hogares. Esta mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, sobre todo de las casadas o unidas (y las divorciadas y separadas), ha provocado cambios en los roles tradicionales y en las relaciones entre géneros al interior de

las familias, provocando tensiones y conflictos (véase: López, 1998; Ribeiro, 1994).

Sylvia Chant (1997, en Enríquez, 1998), señala (además) que entre los factores relacionados con la formación de los hogares de jefatura femenina se encuentran:

- ♦ El aumento de las mujeres que tienen medios para sobrevivir económicamente sin pareja masculina y/o pueden sostener niños parcial o totalmente por medio de sus ingresos.
- ♦ Las mujeres son capaces de resolver o sobrellevar las presiones sociales a las que frecuentemente están expuestas por no cohabitar con sus cónyuges, en donde ellas son más libres de actuar y/o tener contacto con mujeres en circunstancias similares.
- ♦ Cuando las ganancias económicas y psicológicas de vivir con hombres no son mayores que las que obtienen viviendo solas, con otras mujeres y/o con sus hijos.

Lo anterior ha influido de alguna manera en el aumento y prevalencia de los hogares encabezados por mujeres en México como en una gran parte de América Latina y otros países.

¿Cuál es la proporción de hogares encabezados por mujeres y de familias monoparentales?

No existe consenso respecto a la proporción exacta de jefas de familia y en menor medida de las familias monoparentales encabezadas por mujer o por varón en México y en otros países de América Latina. Una de las razones, principalmente para el caso de las "jefas" es el concepto que está implícito en las encuestas, el de "jefatura declarada", que tiene connotaciones valorativas, subjetivas, etc., y que puede subestimar o sobreestimar el número real (véase: Acosta, 1994; 1996). El jefe(a) reconocido, da lugar a amplios márgenes de indefinición respecto a dicha categoría, ya que puede ser conocido, como "jefe" el personaje más viejo, el que aporta más dinero, el que tiene más autoridad, el dueño de la casa, entre otros (Rodríguez, 1997).

En este mismo sentido Oliveira, Eternod y López (1999:240), señalan que una contribución (entre otras) de la perspectiva de género ha sido la crítica sistemática del concepto de jefe del hogar utilizado en las fuentes estadísticas, que se restringe al reconocimiento que de él hacen los miembros del hogar (Folbre, 1991; Buvinic, 1990; Rosenhouse, 1988, en Oliveira y otros, 1999). Se argumenta que esta acepción de la jefatura está permeada por sesgos genéricos, dadas las pautas culturales que reconocen en los varones los papeles de proveedor económico y autoridad moral en el hogar. Estos sesgos provocan una subestimación del número de hogares dirigidos por mujeres, debido a que suele declararse a las mujeres como jefas sólo en los casos en el que, el cónyuge no es un residente habitual de la unidad o no hay un adulto varón en ella.

En América Latina, para tener un punto de comparación, de los datos procesados provenientes de encuestas de hogares urbanos de 12 países, entre 1986 y 1994 los hogares encabezados por mujeres aumentaron ligeramente, constituyéndose en alrededor de un cuarto de los hogares, es decir, entre 18 y 26% (Arriagada, 1998).

En el caso de México, de acuerdo con los datos del Censo de 1990 analizados por López e Izazola (1994), la proporción de hogares encabezados por mujeres en México representó un 17,3% del total de los hogares familiares y no familiares (16,2 millones), es decir, había alrededor de 2.8 millones de hogares de ese tipo, en los cuales residen cerca de 10.5 millones de personas. Ahora bien, si sólo se consideran los hogares familiares (15.2 millones), el volumen de hogares dirigidos por mujeres es de 2.3 millones, representando cerca de 15,1% respecto a ellos y 14,1% del total de los hogares. Respecto a los hogares familiares encabezados por mujeres, López e Izazola (1994) señalan que, en su mayoría se trata de hogares sin la presencia de un cónyuge, el 90% de los casos. Es decir, estaríamos hablando de un volumen aproximado de 1.9 millones de hogares monoparentales (con hijos y sin hijos), los cuales representan alrededor del 12% de los hogares familiares, de los cuales, alrededor del 2% son hogares monoparentales encabezados por varón (véase: cuadros 5 y 6).

En cambio para 1992, con base en los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (INEGI, 1992), el número de familias monoparentales en México alcanza la cifra de los 2 millones (el 12,0% de los hogares familiares, 17 millones), es decir, cerca de 10 millones de personas viviendo en ese tipo de arreglo familiar para 1992. El tamaño promedio del total de las familias monoparentales en el mismo año es de 4,4 miembros, 3,5 para las "nucleares" y 5,7 en las extensas y compuestas. En el caso de las familias monoparentales de nuestro estudio, el tamaño promedio general fue 4,3, muy similar a los datos de la ENDD de 1992 (véase: cuadro 7).

Si esto lo calculamos para 1995, con los datos del Censo de población (INEGI, 1996) y si la proporción de hogares con jefatura femenina de 17,8% es correcta, tendríamos de los 18,9 millones de hogares para ese año, alrededor de 3,5 millones de hogares con jefatura femenina a nivel nacional, lo que equivale a 15,4 millones aproximadamente de personas (considerando 4,4

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES POR TIPO DE HOGAR

AÑO	"HOGARES FAMILIARES"	"NUCLEARES" (%)	EXTENSOS Y/O COMPUESTOS (%)	TOTAL FAMILIAS MONOPARENTALES* (%)
1976 ¹	13 045 miles	6,8	5,2	12,0
1982 ²	18 072 miles	7,0	5,1	12,1
1987 ¹	7 758 miles	6,8	4,4	11,2
1989 ²	94,2%	7,1	8,2	15,3
1990 ³	15,2 millones	7,9	5,7	13,6
1991 ⁴	384	8,9	6,5	15,4
1992 ⁵	17,0 millones	7,1	4,9	12,0
1994 ⁶	17,7 millones			10,7
1996 ⁷	926	5,6	3,5	9,0

* Se consideran a las familias monoparentales encabezadas por mujer y por varón con hijos.

¹Tomados de Tuirán (1993a), datos elaborados con base en la información de la *Encuesta Mexicana de Fecundidad* (EMF, 1976), *Encuesta Nacional Demográfica* (END, 1982), y *Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud* (ENFES, 1987).

²Los totales corresponden a la muestra no ponderada.

³Tomados de Boltvinik (1999), datos elaborados con base en la información analizada de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares* (ENIGH, 1989).

⁴INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. (Tabulados inéditos), Tuirán, R. "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México 1976-1987" *Comercio Exterior*, Vol. 43, No. 7, 1993. Los datos se refieren solo a hogares nucleares y ampliados con hijos solteros. No se incluye a los hogares compuestos (2,3%), porque no se desglosa la información.

⁵Tomado de Salles: "Familias y hogares de Matamoros, 1994.

⁶Datos calculados con base en la información presentada por el INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992*.

⁷Tomados del INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994*.

Resultados de nuestra investigación (1996).

CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES (AS) DE FAMILIA MONOPARENTAL POR ESTADO CIVIL, 1996

ESTADO CIVIL	SIMPLE JEFE MUJER	COMPUESTA JEFE MUJER	SIMPLE JEFE HOMBRE	COMPUESTA JEFE HOMBRE	TOTAL
Divorciada (o)	4,3 (2)				2
Separada (o)	51,1 (24)	40,0 (12)	80,0 (4)	(1)	41
Viuda (o)	25,5 (12)	36,7 (11)	20,0 (1)		24
Madre Soltera	19,1 (9)	23,3 (7)			16
Total	(47)	(30)	(5)	(1)	83

Fuente: Investigación Directa, 1996.

el tamaño promedio de los hogares monoparentales) viviendo en estas condiciones, y alrededor de 2,5 millones de familias monoparentales (cerca de 11,2 millones de personas), con respecto al total de hogares familiares (18,6 millones).

Resultados de estudios realizados en la zona fronteriza del norte de México, encontraron en el caso de la ciudad de Reynosa, que el 15,3% de los hogares eran de tipo monoparental (Margulis y Tuirán, 1986). Mientras que en la ciudad de Matamoros, de

CUADRO 7
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES, 1996

TIPO DE FAMILIA	NÚMERO DE JEFAS(ES)	EDAD DE LA JEFA(ED)	ESCOLARIDAD DE LA JEFA(ED)	NÚMERO DE HIJOS	NÚMERO DE MIEMBROS (TAMAÑO)	NÚMERO DE JEFAS(ES) QUE TRABAJAN	HIJOS QUE TRABAJAN	MIEMBROS QUE TRABAJAN
Simple Jefa mujer	47	X=38.38 S=11.78	X=5.64 S=3.82	N=113 X=2.40 S=1.30	N=160 X=3.40 S=1.21	N=35 74.5%	N=23 20.4%	N=58 36.3%
Compuesta Jefa mujer	30	X=45.67 S=12.54	X=3.77 S=3.49	N=85 X=2.83 S=1.60	N=170 X=5.70 S=2.59	N=14 46.7%	N=38 44.7%	N=62 36.5%
Simple Jefe hombre	5	X=42.80 S=13.16	X=3.40 S=3.36	N=9 X=1.80 S=1.64	N=16 X=3.20 S=1.30	N=4 80%	N=3 33.3%	N=7 43.8%
Compuesta Jefe hombre	1	63 Años	2º. primaria	N=3	N=7	N=1	N=3 100%	N=5 71.4%
TOTAL	83	X=41.6 S=12.6	X=4.8 S=3.8	N=210 X=2.5 S=1.4	N=353 X=4.3 S=2.2	N=54 65.1%	N=67 31.9%	N=132 37.4%

Fuente: Investigación Directa, 1996.

N = Número de personas (o población)

X = Promedio

S = Desviación estándar de X

los 406 hogares de barrios populares encuestados en 1991, 14,6% fueron monoparentales, de ellos el 2% era monoparental encabezada por varón, con hijos y otros parientes; un 8,4% de monoparentales encabezados por mujer con hijos y el resto, 4,2% de monoparentales encabezados por mujer con hijos y otros parientes (Salles, 1994). Otros estudios como el de Selby y colaboradores (1994) realizado en varias ciudades de México, encontraron que la proporción de familias monoparentales se había incrementado de 6,2% a 8% en el período de 1978-1989; respecto a la zona rural del Estado de Nuevo León, Ribeiro (1995) encontró que del total de las familias encuestadas, el 8% era monoparental. En nuestro caso, de las 83 familias monoparentales (8,9% del total), el 7,2% era monoparental encabezada por varón (.65 del total) y un 92,8% encabezadas por mujer (8,2% del total).

Como lo menciona Leñero (1996: 19), en su investigación realizada en 1993 en el Distrito Federal, existe un importante por-

centaje de familias que se muestra como "unidades seminucleares"; es decir, hogares con una familia uniparental (generalmente madre e hijos), este caso representa nueve por ciento de los hogares y el porcentaje seguramente es mayor, ya que aparece confundido en el tipo de familia supuestamente nuclear; este tipo de familia está asociado con el proceso de desinformalización familiar. La familia, cada vez más, responde ante sus necesidades económicas y sociales, de inseguridad o de movilización, de una manera informal.

¿Cuáles son las características de los hogares encabezados por mujeres?

De acuerdo con los resultados de varias investigaciones realizadas en México (véase: Acosta, 1992; Chant, 1988; Enríquez, 1998; González de la Rocha, 1986, 1988, 1997; García y cols., 1982; García y Oliveira, 1994; Oliveira y cols., 1999; López e Izazola, 1994; Margulis y Tuirán, 1986, entre otros),

algunas de las características de los hogares encabezados por mujer, variando de acuerdo con el sexo del jefe, estado civil, edad, estrato social y zona de residencia, son:

La proporción de hogares de jefatura femenina varía de acuerdo con el tamaño de la localidad de residencia, siendo mayor en las zonas urbanas. Con base en los datos de la ENIGH (1994), el 84,5% de las familias monoparentales se localizan en las zonas urbanas y el 15,5% restante en las rurales; respecto a los hogares familiares encabezados por mujeres, el 71,5% se localizan en las áreas urbanas y un 28,5% en las rurales, en el mismo período.

La estructura por edad varía de acuerdo con el sexo del jefe. Se incrementa la jefatura femenina con la edad, a diferencia de la masculina; principalmente a partir de los 40 ó 45 años de edad y alcanzando su mayor nivel después de los 60 años. Cabe señalar que, ha existido un rejuvenecimiento de la jefatura femenina, la cual se puede explicar por los cambios en el estatus marital del "jefe", hay una menor proporción de viudas y una mayor presencia de divorciadas y separadas. En 1960 habrá 10,0% de viudas y para 1990, sólo alcanza el 6,3 en cambio las divorciadas aumentaron de 0,8 a 1,2 en el mismo período. Aún así, de acuerdo con los datos de la muestra del Censo de 1990 (López e Izazola, 1994), de la distribución porcentual de los hogares familiares por estado civil a nivel nacional y las viudas mantienen la proporción más alta (33,9), las separadas el 10,2 y las divorciadas 6,9 (véase: cuadros 6 y 7).

El tamaño promedio de los hogares con jefatura femenina, son en general más pequeños que los de las jefaturas masculinas. De acuerdo con los datos del INEGI (2000), el tamaño promedio de los hogares con jefatura femenina para 1994 fue de 4,1 y 4,1 también en 1997, en cambio, el tamaño promedio de los hogares con jefatura masculina alcanzó un 5,0 y 4,8 respectivamente, considerando sólo a los hogares familiares (4,9 y 4,7 su promedio general). Este hecho se atribuye principalmente a la ausencia del cónyuge de las jefas (Margulis y Tuirán, 1986). Aunque no es posible hacer compara-

ciones con los datos anteriores, nuestros resultados indican, que las familias monoparentales encabezadas por mujeres son de menor tamaño que las monoparentales encabezadas por varón (véase: cuadro 7).

Una mayor participación económica familiar, los hogares dirigidos por mujeres presentan tasas de participación más elevadas en el mercado de trabajo y un mayor número promedio de perceptores de ingresos que los hogares con jefes varones. Esta participación se asocia con el ciclo vital familiar en que se encuentran los hogares. La presencia del número de perceptores se incrementa a medida que se avanza en el ciclo familiar. Nuestros resultados señalan una diferencia en la participación de acuerdo con el tipo de familia monoparental, en el caso de las monoparentales encabezadas por mujer clasificadas como "simples", presentan la proporción de participación mayor (42,2% del total de las familias), mientras que las "compuestas", sólo alcanzan el 16,9% del total. Sin embargo, las "compuestas", tienen el mayor promedio de miembros que trabajan, incluyendo a los hijos y otros parientes (véase: cuadro 7).

Algunos factores que afectan positivamente el éxito de las familias encabezadas por una mujer de acuerdo con Chalita (1992, en Esquivel y Sánchez-Mejorada, 1997), son el vivir en familia, particularmente en extensas lo que le permite:

- ♦ La presencia de salarios adicionales alternativos. Esto supone que los hijos(as) están en edad de trabajo y/o que haya otros parientes que trabajen y participen de alguna forma en la "olla común" o gasto familiar (véase Selby y cols., 1994).
- ♦ La presencia de otras mujeres capaces de asumir los papeles reproductivos y comunitarios o a la inversa, remunerados en tanto que la "jefa" (independiente de su edad, joven o anciana) realiza el trabajo doméstico.
- ♦ Disminuir la carga de dependencia tanto económica como física y social, distribuyendo o redistribuyendo las tareas entre los distintos miembros de la familia.

- ♦ La posibilidad de compañía y atención, es decir de apoyo familiar en todos los órdenes (ej. trabajo, enfermedad, emocional, etc.).

CONCLUSIONES

En este apartado, podríamos señalar tres aspectos concluyentes: Primero, la ausencia de información, los datos existentes presentados en forma agregada, tanto de las jefas de hogar de las "nucleares incompletas", así como, de las familias monoparentales extensas y compuestas (femeninas y masculinas), que prácticamente no son consideradas en las estadísticas y la forma de medirlas; impiden tener un panorama más preciso sobre la diversidad de las familias monoparentales existentes.

Segundo, de lo anterior se deriva, la necesidad de incorporar "nuevas" categorías a los instrumentos de investigación, para que nos permitan conocer en forma desagregada, las características y condiciones de las familias monoparentales. Además, de una mayor investigación, con la finalidad de orientar (o reorientar) las políticas sociales de manera más eficiente.

Tercero, con base en los resultados analizados de las distintas fuentes de información señalan, que las familias monoparentales en general representan en promedio cerca del 11% del total de los hogares denominados familiares, de ellos, alrededor del 9,4% son monoparentales encabezados por mujer, el otro 1,6%, son monoparentales encabezados por varón.

REFERENCIAS

Acosta, Félix (1992). "Hogares pobres con jefaturas femeninas". México, *Demos*, pp. 30-31.

———. (1994). "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina y pobreza en México y América Latina", en: Alatorre, Javier y otros (Coords.), *Las mujeres en la pobreza*, México, El Colegio de México, 1a. Edición.

———. (1996). "Participación femenina, estrategias familiares de vida y jefatura femenina de hogar", inédito. GIMTRAP/El Colegio de México.

Arriagada, Irma (1998). "Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas". Santiago de Chile, *Revista de la CEPAL*, No. 65, Agosto de 1998, pp. 85-102.

Boltvinik, Julio (1996). "Empresa familiar, neoliberalismo y sociedades de bienestar", en: varios, *La familia: Investigación y política pública*. México. El Colegio de México-DIF, 1a. Edición, pp. 95-101.

———. (1999). "Perfil sociodemográfico de los pobres", en: Boltvinik, J. y E. Hernández, *Pobreza y distribución del ingreso*. México, Siglo XXI, 1ª Ed., pp. 244-312.

Caparrós, Nicolás (1973) *La Crisis de la Familia*. Buenos Aires, KARGIEMAN.

CEPAL (1993). *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*. Santiago de Chile. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe.

———. (1994). *Familia y futuro: un programa regional en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Chant, Sylvia (1988). "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en Luisa Gabayet y otros (comps.) (1988), *Mujeres y sociedad: salario, bogar y acción social en el occidente de México*, México, El Colegio de Jalisco: CIESAS. pp. 181-203.

Enríquez Rocío (1998). "Pobreza y hogares de jefatura femenina en México", en: Gallardo, R. y J. Osorio (coords.), *Los*

- rostros de la pobreza. El debate*, tomo II, México, ITESO/Universidad Iberoamericana, pp. 251-286.
- Esquivel, Ma. Teresa y Cristina Sánchez-Mejorada, F. (1997). "Género y tercera edad: los hogares encabezados por mujeres ancianas". México, *Sociológica*, UAM, enero-abril 1997, año 12, No. 33, pp. 203-229.
- García, F. Enrique y Gonzalo Musitu O. (2000). *Psicología social de la familia*. España, Paidós.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1982). *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*. México, El Colegio de México/UNAM.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994). *Trabajo Femenino y Vida Familiar en México*, México, El Colegio de México.
- González de la Rocha, Mercedes (1986) *Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos en Guadalajara*. Jalisco, El Colegio de Jalisco/CIESAS.
- , (1988). "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en: Gabayet, Luisa, y otros (eds.). *Mujeres y sociedad: salario, bogar y acción social en el occidente de México*. Guadalajara, El Colegio de México.
- , (1997). "Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida". *Ponencia* presentada en el XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, 17-19 de abril de 1997.
- Hackman, David (1996). "La familia en los Estados Unidos: un sistema en movimiento", en: Ribeiro, Manuel y Raúl E. López (Eds.). *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte*. Monterrey, Facultad de Trabajo Social, UANL. 1ª Ed., pp. 79-114.
- INEGI (1992) *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Resúmen General, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- , (1992). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- , (1994). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994*. Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- , (1996). *Estados Unidos Mexicanos. Censo de Población y Vivienda, 1995*. México. Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- , (2000). *Indicadores sociodemográficos (1930-1998)*. Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
- INEGI/UNIFEM (1995). *La Mujer Mexicana: Un Balance Estadístico del Siglo XX*. Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y UNIFEM.
- Landero Hernández, René (1997). "La familia monoparental encabezada por mujer: estructura y condiciones de subsistencia. Monterrey, N. L.", *Tesis de Maestría*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Leñero, Luis (1968). *Investigación de la Familia en México*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A. C.
- , (1994). "La familia en el siglo XXI. El caso mexicano", en: Ribeiro y López (Eds.). *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte*, Monterrey,

- Universidad Autónoma de Nuevo León, 1a. Ed., pp. 49-78.
- _____. (1996). "La familia y sus respuestas organizacionales ante la crisis", en: Fuentes, Mario y otros, *La familia: investigación y política pública*, México, El Colegio de México-DIF, 1a. Edición, pp.13-23.
- López, Ma. de la Paz y Haydea Izazola (1994). *El perfil censal de los hogares y las familias en México, Monografías Censales de México 1990*. INEGI-UISUNAM, Aguascalientes, INEGI, pp.1-87.
- López, María de la Paz (1996). "Familia y política pública", en: Fuentes, Mario y otros, *La familia: investigación y política pública*, México, El Colegio de México-DIF, 1a. Edición, pp. 25-33.
- _____. (1998). "Transformaciones familiares y domésticas". México, *Demos*, pp.17-19.
- Margulis, Mario y Rodolfo Tuirán (1986). *Desarrollo y población en la frontera norte: el caso de Reynosa*, México, El Colegio de México.
- Oliveira, Orlandina De, Marcela Eternod y Ma. de la Paz López (1999). "Familia y género en el análisis sociodemográfico", en: García, Brígida (coord.). *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, 1ª ed., pp. 211-271.
- Ribeiro, Manuel (1994). "Papel y condición de la mujer en la familia mexicana: el caso del Estado de Nuevo León", en: Ribeiro, Manuel y Raúl E. López (Eds.). *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte*. Monterrey, Facultad de Trabajo Social, UANL, 1ª ed., pp. 143-179.
- _____. (1995) *Organización familiar y conducta reproductiva en sectores rurales de Nuevo León*. Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rodríguez, D. Cecilia (1997). "Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia", en: Soledad González y Silvia Tuñón (comp.). *Familias y mujeres en México*. México, El Colegio de México, 1ª ed., pp. 195-238.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1996). "Vida familiar y democratización de los espacios privados", en: Fuentes, Mario y otros, *La familia: investigación y política pública*. México: El Colegio de México-DIF, 1ª Edición.
- Salles, Vania (1994). "Familias y hogares de Matamoros". México, *Demos*, pp. 37-38.
- Schmitz, Cathryne L. (1995). "Reframing the dialogue on female-headed: single-parent families". *Affilia*, winter 1995. Vol. 10 (4), pp. 426, 16p.
- Selby, Henry A., Arturo D. Murphy, Stephen A. Lorenzen, Ignacio Cabrera, Aída Castañeda, Ignacio Ruiz (1994). *La familia en el México urbano: mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*. México, CONACULTA, 1ª ed.
- Tuirán, Rodolfo (1993). "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, (1976-1987)". *Comercio Exterior*. Vol. 43, Número 7, Julio, 662-676.
- _____. (1993a). "Estructura familiar: continuidad y cambio". México, *Demos*, pp. 20-23.

René Landero Hernández
Río Usumacinta 2016
Pracc. B. Reyes
C. P. 64280 Monterrey, N. L.
México
rlandero@ccr.dst.uanl.mx